Hermosillo, Sonora, 08 de Junio del 2021.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
08 JUN. 2021
SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-

En atención a su oficio no. 12/04-0071 2021 de fecha 02 de Junio del presente, en donde se me comisiona a los Municipios de Huasabas, Moctezuma y Cumpas Sonora, del 03 al 05 de junio del 2021, con el propósito de sostener reunión de trabajo con acopiadores, productores e inspectores de ganado de la zona para dar seguimiento al programa REEMO.

Previamente se convocó a los interesados en las oficinas de las Asociaciones Ganaderas Locales, donde se realizarían las reuniones, estas comenzaron a las 10:00 se inició con platica por parte del personal del personal técnico del Comité de Inspección Pecuaria del Estado de Sonora, comentando la importancia de las campañas que ellos realizan en el estado, para que siga como hasta hoy reconocido como libre de Brucelosis, explicando la situación actual del ganado en mi participación les hice hincapié en la importancia de atender estos Programas de Sanidad con el fin de garantizar la salud animal, y evitar ser cuarentenados por presentarse alguna incidencia, se continuo la plática recordando a los presentes la importancia del Protocolo de Exportación que el USDA implementó, sobre todo en lo que corresponde a Sonora, el que cada CAE lleve a cabo el Registro de Entradas y salidas de Ganado bovino en sus instalaciones, por lo que ha sido necesario bajar la información a la brevedad y hacerlo de conocimiento de todos los involucrados en el proceso de exportación del ganado, ha sido necesario estar orientando a los acopiadores productores y exportadores de los registros que deben llevarse en los corrales de acopio para exportación, se comento además la reciente propuesta que hay de que sean las Asociaciones Ganaderas quienes apoyen a los ganaderos, productores de la región en el trámite REEMO, para evitar errores y demoras eficientizando así la trazabilidad del ganado.

Nota: Se anexan oficio sellado.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE CONTROL Y SANIDAD PECUARIA.

LIC. RICARDO VASQUEZ AGUIRRE.

C.C.P. Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas.-Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.C.P. Archivo

R.117